

cuemto Sesenta y seis Refunto El Consejo Justicia y M^{to} de
Castilla Casaver los y sus Señores D^{no} Jeronimo Texe
don Abogado de los Reinos y Capitanes de guerra de
Castilla por su Magestad Caballero Capitulado que firmas
nro y sacado lo siguiente

El Sr. D^{no} J^{no} Carrero Cobacho Dize sanctam^{te} las granias
de villa por lo mucho que favoreciendo en abate armadas la
Desideria de la Mañana. e haveres Nales por los motivos que
tiene Capitulo en el memorial, y por que han morado y s^uo
en el dia de ayer, y asimismo Duplice de villa que al p^{er}so
na que se nombra se avian conrepar en las d^{as} de T^{er}ada q^{ue}
dese de las partidas que en enpromer^o conrepar en las d^{as}
ma forma que eni se me conrepar en = Removido por la villa
Duplice al Sr. Gov. mande conrepar en el p^{er}so y que fure
siendo conrepar en los Caballero Capitulados como conrepar en
en el dia de ayer, segun consta de la papleta para parado que
se ha venido quedado siendo los que constan a las d^{as} de
se mencionada de ayer, y el Caballero Procurador Sindico q^{ue}
que asisto aho aho aunque no firmo = Entendido por el
Sr. Gov. mande llamar al p^{er}so para efecto que se p^{er}
por la villa y favoreciendo conrepar en la villa de T^{er}ada por
D^{no} y como para conrepar en el Sr. Gov. y Sr. conrepar
haver siendo en el dia de ayer de la villa de ayer Caballero de
pudare que se conrepar en la papleta que se le dio por
el p^{er}so de = En este estado por el Sr. Gov. se mande
se pase a hacer nombram^{to} de Caballero Comisario de la villa
de ayer Nales Nales por el tiempo de tres años segun se
conrepar en asta aqui por lo perteneciente a Alcabalas
Millon y otras cosas, y por la villa se nombre por tal
Comisario de la villa de ayer Nales Nales por el tiempo
de tres años El Sr. D^{no} Juan Melgares Sepura T^{er}ada
de la villa de ayer, y conrepar en que se p^{er}son por el
Sr. D^{no} J^{no} Carrero Cobacho, y se a hacer a las d^{as} de
villa de ayer a las d^{as} de ayer ya salvo el cargo que tiene
de ayer conrepar en cuyo nombram^{to} se ane ascp^{to}. El Sr.
D^{no} Juan Torrecilla que Dize que el dia de ayer de